



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **3200**
Proceso : Pertenencia
Demandante (s) : Nelson Londoño Jiménez
Demandado (s) : Personas Indeterminadas
Radicación : 76-400-40-89-001-**2021-00353-00**

La Unión Valle, primero (1) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

En atención al escrito allegado electrónicamente, mediante el cual el abogado demandante aporta fotografías en donde consta la instalación de la valla en el inmueble objeto de la Litis; el despacho ordena a agregar al plenario, para ser tenido en cuenta en el momento procesal oportuno.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos García Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

758522285c7f4736095369f756e5835b63a0203c70163cb816b1d2f8537800ac

Documento generado en 01/12/2021 04:48:21 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>